

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18600 *Resolución de 27 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Guadahortuna (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 136, de 17 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar servicios generales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadahortuna, 27 de agosto de 2026.—El Alcalde, Maximiliano García Navarro.